



Expediente: 15/23-A1
Carátula: GALVAN RAUL ENRIQUE Y SORIA ANA NOEMI C/ ANDRADA SERGIO SANTIAGO, LUIS ENRIQUE ANDRADA Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN III
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 02/10/2024 - 04:53
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - SORIA, ANA NOEMI-ACTOR
30716271648830 - DEFENSORA DE MENORES DE LA 1º NOM, -DEFENSOR DE MENORES
27277210881 - GALVAN, RAUL ENRIQUE-ACTOR
20142261236 - ANDRADA, SERGIO SANTIAGO-DEMANDADO
20142261236 - ANDRADA, LUIS ENRIQUE-DEMANDADO
20142261236 - MAPFRE.ARG.CIA. DE SEGUROS, -CODEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Juzgado en lo Civil y Comercial Común III

ACTUACIONES N°: 15/23-A1



H20703715634

JUICIO: GALVAN RAUL ENRIQUE Y SORIA ANA NOEMI c/ ANDRADA SERGIO SANTIAGO, LUIS ENRIQUE ANDRADA Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS - EXPTE N° 15/23-A1

Concepción, 01 de octubre de 2024.-

- I- Téngase presente lo manifestado por la Dra. Galván en escrito de fecha 30/09/2024.
- II- Téngase presente lo informado por ENET N° 1 de la Ciudad de Concepción en respuesta a oficio de fecha 12/08/2024. A conocimiento de partes.-RDB

Actuación firmada en fecha 01/10/2024
Certificado digital:
CN=FERNANDEZ Amelia Mabel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27271419177
La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.